

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas del Cuerpo Docente Universitario de Catedráticas y Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de 13 de septiembre de 2024 (BOE de 23 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 6 de septiembre (BOE de 7 de septiembre), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarias del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las personas que se relacionan a continuación:

Doña Marina Gutiérrez Peinado Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» (DF5551), con dedicación a tiempo completo, adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica y destino en la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

Doña Ana María Niveau de Villedary Mariñas Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria» (DF5559), con dedicación a tiempo completo, adscrita al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía y destino en la Facultad de Filosofía y Letras.

Cádiz, 13 de febrero de 2025.- El Rector, P.D. (Resolución de 26.1.2024), el Vicerrector de Profesorado, José Antonio Perales Vargas-Machuca.